| **CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO**<br>**Artículo 62.1 – Consultas Preliminares al Mercado** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **TIPO DE COMPRA** | BIEN | | SERVICIO X | OBRA | CONSULTORIA | |
| **OBJETO DE CONTRATACIÓN** | CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO. | | | | | |
| **FECHA** | 24/09/2026 | | | | | |

## 1. FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente Consulta Preliminar al Mercado se realiza con fundamento en el artículo 62.1, que establece que las consultas preliminares tendrán por objeto, entre otros:

- Optimizar la definición de especificaciones técnicas o términos de referencia.
- Identificar soluciones técnicas o prácticas disponibles.
- Obtener información sobre la realidad del mercado.
- Estructurar el presupuesto referencial.
- Realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero.
- Definir la estrategia de contratación.
- Promover la concurrencia.
- Identificar riesgos asociados a la contratación pública.

Asimismo, se observará que la consulta no sea utilizada para direccionar los pliegos, favorecer a un determinado proveedor o restringir la libre concurrencia y competencia.

## 2. OBJETIVO

Realizar una consulta preliminar al mercado, mediante la solicitud de cotizaciones e información técnica a potenciales proveedores, con el propósito de recopilar información técnica y económica actualizada sobre la oferta existente, que permita establecer las condiciones, características, alcance y costos referenciales del servicio requerido para la CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO , constituyéndose dicha información en un insumo para la definición de los términos de referencia, determinación del presupuesto referencial y adecuada estructuración del proceso de contratación, previo a su inicio y de conformidad con la normativa aplicable.

## 3. DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DE LA NECESIDAD

La presente Consulta Preliminar de Mercado tiene como finalidad obtener información técnica, económica y comercial del mercado que permita:

- Optimizar las especificaciones técnicas.
- Identificar alternativas tecnológicas disponibles.
- Conocer las condiciones reales del mercado.
- Contribuir a la determinación del presupuesto referencial.
- Realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero.
- Definir la estrategia de contratación más adecuada.
- Promover la concurrencia y competencia.
- Identificar y gestionar los principales riesgos de la contratación.

Por lo cual se realiza una cordial invitación a usted en calidad de proveedor del estado, a fin de que pueda participar en la Consulta Preliminar de Mercado para la CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO, por la cual solicitamos se sirva remitir información técnica, económica y comercial de carácter referencial, conforme a las preguntas y requerimientos de información establecidos en la presente Consulta Preliminar de Mercado, así como demás aspectos inherentes a esta contratación los cuales deberán ser detallados a continuación.

| Nº | CÓDIGO CPC | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 835610013 | CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO. | 1 | U |

**Los términos de referencia preliminar del servicio a consultar para la presente contratación se detallan a continuación:**

<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Características, requisitos funcionales o tecnológicos (para Bienes) o Descripción del servicio (para servicios)</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th></tr>
<tr><td>CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO,</td><td><u>ANALISIS DE AGUA TRATADA</u><br><br>Puntos donde se realizará el muestreo (7):<br><table><tr><td>#</td><td>PUNTO DE MUESTREO</td><td>COORD</td><td>CATE-GORIA</td></tr></table></td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>

QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Tanque distribución de LLuishig | 0761611 9822170 | 7 |
| 2 | Red domiciliaria de Lluishig | - | 7 |
| 3 | Red domiciliaria de la Inmaculada | - | 5 |
| 4 | Tanque distribución de Miraflores | 0755093 9823299 | 5 |
| 5 | Red domiciliaria de Sigsipmaba | - | 5 |
| 6 | Macrotanque de distribución que abastece a sectores de los Langos | 0758870 9820365 | 7 |
| 7 | Red domiciliaria del Macrotanque | - | 7 |

Para determinar lo parámetros a realizar basarse en el **Anexo B de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022** (Resolución Nro. ARCA-DE-016-2022). Tomar en cuenta la categoría indicada.

**ANALISIS DE AGUA CRUDA**

Puntos donde se realizará el muestreo (2):

| # | PUNTO DE MUESTREO | COORD |
|---|---|---|
| 1 | Tanque de recolección del agua proveniente de las vertientes de los Guaycos 1,2,3 y 4 | |
| 2 | Vertiente Villagrán | 762081E-9821996N |

Para determinar los parámetros a realizar basarse en la Tabla 1 de la RESOLUCIÓN Nro. ARCA-DE-020-2024

Para cada parámetro, señalar el método de ensayo aplicable, unidad de medida, límite de cuantificación y, cuando corresponda, el alcance de acreditación disponible.

**Condición solicitada**: La propuesta deberá presentar, de manera referencial, el precio unitario y total de los servicios que el proveedor considere técnicamente pertinentes, incluyendo de forma separada los impuestos que correspondan, y deberá detallar las condiciones técnicas, operativas y comerciales consideradas para la prestación. La información económica tendrá carácter referencial y será utilizada exclusivamente como insumo para el análisis del mercado.

### 3.1.Información que se Solicitará al Mercado

#### 3.1.1. Alternativas Técnicas

Se solicita a los proveedores informar lo siguiente:

| CONSULTAR AL MERCADO | RESPUESTAS SOLUCIONES |
|---|---|
| Qué metodologías y métodos de ensayo son aplicables a los análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano? | |
| Cuál es el alcance de la acreditación del laboratorio? | |
| Cuáles son las condiciones para la toma, preservación, transporte y recepción de muestras? | |
| Cuál es el equipamiento e infraestructura disponible del laboratorio que oferta el servicio? | |
| Competencia técnica del personal | |
| Qué procedimientos de aseguramiento y control de calidad utilizan? | |
| Cuál es la modalidad de ejecución de la toma de muestras? | |
| Indicar tiempos de procesamiento y entrega de resultados. | |
| ¿Existe una alternativa técnica, tecnológica, metodológica o de prestación del servicio a considerar? | |
| Indicar si el proveedor dispone de capacidad operativa para realizar el muestreo directamente en los puntos establecidos por la entidad y señalar los costos, tiempos y condiciones logísticas asociados al desplazamiento | |

#### 3.1.2. Análisis mejor valor dinero

Los proveedores deberán identificar y especificar en su propuesta lo siguiente:

- Precio detallado del servicio ofertado incluyendo precios unitarios y totales.
- Parámetros incluidos en el servicio.
- Costos asociados a la toma y transporte de muestras.
- Análisis y emisión de informes
- Tiempos de entrega de resultados
- Alcance del servicio
- Garantía del servicio.

- Condiciones de pago
- Vigencia de la oferta
- Acreditación/competencia del laboratorio;
- Disponibilidad del servicio;
- Informes y certificados;

Indicar los atributos técnicos, operativos, económicos, de calidad, oportunidad, sostenibilidad, gestión de riesgos y demás factores que, además del precio, deberían ser considerados por la entidad para obtener el mejor valor por dinero en la contratación.

### 3.1.3. Capacidad y condiciones del mercado

1. ¿Existe oferta nacional para la prestación de este servicio con la disponibilidad de potenciales proveedores que cuenten con la acreditación y capacidad técnica?
2. ¿ Existe la experiencia en la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano?
3. ¿ Hay disponibilidad de atender acorde a la cobertura geográfica y disponibilidad para realizar la toma, preservación y transporte de muestras, cuando corresponda?
4. ¿Qué tiempo requiere este servicio?
5. ¿Qué documentos técnicos se entregan?
6. ¿Qué posibles restricciones o limitaciones que puedan incidir en la prestación del servicio?

### 3.1.4. Identificación de especificaciones propuestas

**Se solicita además que en la propuesta el proveedor indique:**

- Parámetros, metodologías y métodos de ensayo son aplicables a los análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano.
- Tipo de acreditación que soporte el servicio brindado.
- Garantía o condiciones de aseguramiento de la calidad por el servicio brindado.
- Tiempo estimado de muestreo, procesamiento y entrega de resultados
- Disponibilidad inmediata o tiempo de entrega.
- Precio unitario y subtotal antes de impuestos.
- IVA y valor total final, debidamente desglosados.
- Descuento por volumen, si aplica.
- Costos y condiciones de logística asociados al muestreo, transporte, preservación, recepción y procesamiento de muestras
- Cronograma y/o plan de muestreo.
- Alcance de acreditación.
- Información sobre acreditación.

## 4. Datos del proveedor descritas en su propuesta

Razón social:

RUC:
Contacto:
Teléfono:
Correo:
Fecha:
Vigencia de oferta:
Tiempo de entrega:
Forma de pago:
Garantía:
Firma :

La presente consulta preliminar de mercado no constituye por sí misma una orden de compra ni un compromiso de adjudicación; así como tampoco constituirá causal de exclusión ni impedirá su posterior participación en el procedimiento de contratación pública.

Asimismo, dicha participación no les otorgará ventajas competitivas, derechos o beneficios adicionales frente a los demás oferentes.

La información proporcionada por los participantes tendrá carácter referencial y será analizada por la entidad contratante conjuntamente con las demás fuentes de información disponibles. La participación en la presente Consulta Preliminar al Mercado no implica reconocimiento de proveedor seleccionado, precalificación, habilitación ni compromiso alguno de contratación.

En el caso de requerir información adicional, ponemos a su consideración el correo electrónico: lata.ximena@municipiodeguano.gob.ec

| FIRMAS DE RESPONSABILIDAD | | |
|---|---|---|
| **Elaborado por:** | **Revisado** | **Aprobado por:** |
| Validar únicamente en FirmaEC.<br>Firmado electrónicamente por:<br>XIMENA DEL ROCIO LATA MELENDREZ | Validar únicamente en FirmaEC.<br>Firmado electrónicamente por:<br>MARCO VINICIO VALLEJO BONILLA | Validar únicamente en FirmaEC.<br>Firmado electrónicamente por:<br>BAYRON JEOVANNY MACAS VILLAGRAN |
| **Nombre del Funcionario** | **Nombre del Funcionario** | **Nombre del Funcionario** |
| Dra. Ximena Lata<br>LABORATORISTA<br>**CODIGO:** Zq9ALw8C3q<br>**FECHA DE EVALUACION:** 23 de agosto de 2025 | Tlg. Vinicio Vallejo<br>JEFE DE AGUA POTABLE<br>**CÓDIGO:** RmNdriOyTD<br>**FECHA DE EVALUACION:** 11 de octubre de 2025 | Ing. Bayron Macas<br>DIRECTOR DE GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS<br>Código: I5GKgZXqPB<br>Fecha de evaluación: 2025/08/23 |